

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 528/2017

Que por Decreto de la Alcaldía núm. 01/044/2017, de 13 de febrero, se nombra, y por vacaciones de la Alcaldesa Titular, al Primer Teniente de Alcalde, D. Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental desde el 14 al 19 de febrero de 2017, ambos inclusive.

Pedro Abad, 15 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente:
El Alcalde Accidental, Rafael Arenas Rueda.
